

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Gestión de Infraestructura Vial	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios.	1.- Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial/kilómetros construidos de vías. 2.- kilómetros construidos de vías /Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial. 3.- a). kilómetros construidos de vías /Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial. b). Número de puentes construidos. 4.- Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial. 5.- a). km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato). b). Número de estudios definitivos de puentes/Número de estudios definitivos de vías.	1.- a). 5,4 KM. b). 28,79 km. 2.- 65,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes. 3.- 12 km de mejoramiento de vías. 4.- 860,00 km; 16 ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PUENTES.
		5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	1.- Número de auditorías mineras.	1.- 14 Auditorías mineras
		6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	1.- Convenio suscrito.	1.- 4 Convenios
2	Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	1.- a).- N° de cerdas inseminadas, N° de lechones nacidos vivos. b).- N° animales atendidos. 2.- Productividad pecuaria. N° de cercados eléctricos instalados. 3.- Número de has establecidas/ Número de Agricultores asistidos técnicamente. 4.- a).- Número de emprendimientos apoyados/Número de emprendedores capacitados. b).- Número de Mipymes apoyadas. c).- Número de cadenas productivas apoyadas. d).- Número de emprendimientos apoyados y capacitados. 5.- Número de organizaciones que han recibido Asistencia Técnica. 6.- Número de familias atendidas. 7.- N° de hectáreas establecidas. 8.- a).- N° de equipamiento turístico entregado. b).- N° de turistas planificado de ingreso/ N° de turistas ingresaron. 9.- N° de manifestaciones puestas en valor/ N° de eventos realizados o ejecutados.	1.- a).- Hasta diciembre 2023 se habrán inseminado y proporcionado alimento, a 50 cerdas/Incrementar 50 cerdas inseminadas en el 2023. b).- Hasta diciembre 2023, se atenderá a 4000 animales con la unidad móvil. 2.- Hasta diciembre 2023 se incrementará la productividad pecuaria de 1,5 a 2 UB/ha. 3.- Incrementar 100 has forestales nuevas y 30 productores forestales contrán con asistencia técnica durante el año 2023. 4.- a).- Mejorar las capacidades técnicas de 250 emprendedores asociativos y unipersonales productivos de la provincia de Esmeraldas en el año 2023. b).- En el año 2023, 10 Mipymes que cuenten con productos y/o servicios mínimos viables y esten en fase de comercialización. c).- Fortalecer 2 cadenas productivas priorizadas en la provincia de Esmeraldas durante el año 2023 d).- Hasta diciembre del 2023 se tendrán dos productos mínimos viables de los emprendimientos para su comercialización. 5.- Mejorar la producción de 5 organizaciones a través de asistencia técnica en el año 2023. 6.- Mejorar las fincas, colinos y parcelas de 150 familias en el ao 2023. 7.- Incrementar 41 hectáreas establecidas de cacao en el año 2023. 8.- a).- Implementar Un equipamiento de servicios turísticos de manera eficiente. b).- Un centro turístico rehabilitado y ofertando servicios turísticos de calidad en armonía del ambiente en el año 2023. 9.- Mantener dos manifestaciones religiosas puestas en Valor Turístico en la provincia en el 2023.
3	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1.- Número de consorcios conformados y en pleno funcionamiento. 2.- Dos (2) convenios por firmarse. 3.- Número de perfiles de proyectos elaborados y gestinados ante organismos de Cooperación Internacional No Reembolsable. 4.- a).- Ejecutar o participar en 2 eventos, en el contexto de proyección internacional del territorio. b).- Una (1) nueva herramienta de promoción y difusión elaborada.	1.- Al culminar el 2023, tres (3) Consorcios estarán conformados y en pleno funcionamiento. 2.- Al culminar el 2023, se tendrá dos (2) nuevos convenios firmados. 3.- a) Al culminar el año 2023, tres (3) perfiles de proyectos se han desarrollado y gestionados para ser presentados ante los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento. b) Incrementar de 8 a 12 la presencia cooperantes efectivos en el territorio para el cumplimiento de los ODS hasta al año 2023. 4.- a).- 1) Al culminar el año 2023 se habrá participado o ejecutado dos (2) eventos en el ámbito de proyección internacional. b).- 2) Al culminar año 2023, una (1) herramienta elaborada para la promoción y difusión de Esmeraldas en el contexto internacional.
			1.- Número de Actividades planificadas, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos/ Número de Actividades realizadas, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.	1.- Desarrollar proyectos mediante la ejecución de, 4 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	1.- Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego planificados / Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego ejecutados	1.- Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozo de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.
		5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	1.- Número de hectáreas afectadas de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos/Número de hectáreas sin afectación de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos	1.- Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha.
5	Gestión Ambiental	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	1).- a) (Número de obligaciones ambientales revisadas/ Total actividades económicas sujetas a control ) x 100. b) (Número de controles ambientales ejecutadas / Número de controles programadas ) x 100. 2).- (obligaciones generadas /obligaciones planificadas ) *100. 3).- Ha restauradas. 4).- Superficie de territorio provincial (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental- protección. 5).- NH de capacitaciones. 6).- NH de evento social- educativo. 7).- NH iniciativas ambientales comunitarias con enfoque a mitigación del cambio climático. 8).- Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas. 9).- Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas.	1).- El 60% de las actividades económicas sujetas a control contará con sus obligaciones ambientales al día en el año 2023. 2).- 90 % obras, proyectos y actividades con cumplimiento ambiental en el año 2023. 3).- Al término de 2023 se habrá restaurado 80 ha de ecosistemas degradados. 4).- Al término del 2023 contaremos con 1.700,00 Ha de conservación declarada. 5).- Al término de 2023 se habrá realizado 15 capacitaciones en educación ambiental. 6).- Al término de 2023 se habrá promocionado 1 evento social-educativo a nivel Provincial y Nacional. 7).- Ejecutar un proyecto enmarcado en el instrumento provincial de cambio climático al 2023. 8).- Ejecutar un proyecto enmarcado en el instrumento provincial de cambio climático al 2023. 9).- Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático al 2023.
<b>PROCESOS HABILITANTE / NIVEL DE ASESORÍA</b>				
6	Coordinación Institucional	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una Institución eficiente, eficaz e innovadora.	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas) x 100.	En el año 2023 mantener 100% de ejecución de actividades.
7	Gestión de Asesoría Legal	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	(N° DE ACTIVIDADES EJECUTADAS/ N° DE ACTIVIDADES REQUERIDAS) *100.	100% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL AÑO 2023.
8	Gestión de Comunicación Social	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una Institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- a) Número de post informativos realizados. b) Número de productos comunicacionales creados para los medios digitales. c) Número de interacciones realizadas /cantidad de publicaciones. 2.- Número de productos comunicacionales elaborados y difundidos.	1.- a) Al finalizar el año 2023 se habrán realizado 2160 productos comunicacionales para su publicación en los medios digitales, a y 22 matrices mensuales publicadas de la Ley de Transparencia, para promover la imagen institucional. b) Al finalizar el año 2023 se habrán alcanzado un total de 100.000 personas que visitan los medios digitales de la Prefectura de Esmeraldas. 2.- Al finalizar el 2023 se habrán eleaborados 850 productos comunicacionales, para ser difundidos através de 17 medios de comunicación contratados de la provincia.
9	Gestión de Planificación	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	1.- Mapas temáticos. 2.- % de implementación del SIL. 3.- % de ejecución. 4.- % de ejecución. 5.- Numero de asistencias implementadas.	1.- 10 Mapas (Construcción o Actualización) en el año 2023. 2.- Implementar al 60 % del Sil en el año 2023. 3.- 100% del PDOT actualizado, alineado y socializado al 2023. 4.- 80 % de ejecución de modelo de gestión PDOT 2015 - 2025 del GADPE por componentes 2022. 5.- 1 política publica elaborada y 6 asistencias técnicas.
		4. Posicionar al Gobierno Provincial como una Institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- % de ejecución. 2.- % Cumplimiento del PEI. 3.- (# de actividades cumplidas / # de actividades planificadas ) x100.	1.- Estratégica 55,00%, Operativa 80,00%, Presupuestaria 75,00% en el año 2023. 2.- 86 % del cumplimiento del informe monitoreo y evaluación PEI en el año 2023. 3.- 86 % de la actividades cumplidas en el año 2023.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
10	Dirección de Acción Social, Inclusion y Participación	8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	1. N# de GADs parroquiales y municipales que apliquen los mecanismos e instrumentos que promuevan la participación ciudadana y control social. 2. N# de mecanismos implementados de participación y control social del GADPE. 3. Número de talleres realizados..	1.- En el año 2023 se promoverán los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 22 GADs parroquiales y municipales. 2.- Al 2023 se activarán 8 mecanismos de participación y control social en el GADPE . 3.- En el año 2023 se realizarán 14 talleres y se socializará, apoyará y asesorará a 1000.
		3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	1.- a) N# de informes de cumplimiento y habilitantes con registro fotográfico. b) Resultado Global del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). c) Tasa de pobreza por ingresos en el área rural. 2.- Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro.	1.- a) En el 2023 20 Talleres de promulgación de derecho formación práctica, 27 talleres de campañas de sensibilización, enraizamiento de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia, 13 eventos socio-culturales. b) Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021. c) Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021. 2.- Al 2023, se desarrollarán 12 reuniones mensuales con los actores de la MPMH, 1 Feria de inclusión y participación de las instituciones públicas y privadas para la prevención y eliminar toda forma de discriminación contra las personas en contexto de MPMH, 1 Taller de capacitación de fortalecimiento a juntas cantonales de protección de derechos en M.H con técnicos de M.H en cada localidad.
11	Unidad de Gestión de Calidad	4. Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Número de manuales de procesos y procedimientos elaborados. 2.- Número de auditorías ejecutadas (Calidad, ambiente, TTHH). 3.- a) % satisfacción de atención al usuario externos. b) % satisfacción de atención al usuario interno.	1.- Al 2023 Contar con 5 procesos y procedimientos definidos en el GADPE. 2.- 4 Auditorías realizadas en el año 2023. 3.- Porcentaje de satisfacción al usuario de: 93%.
<b>PROCESOS HABITANTE / NIVEL DE APOYO</b>				
12	Gestión de Secretaría General	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Informes e Indicadores	1.- 80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo.
			2.- Fotos e Informes	2.- 100% Cumplimiento de la depuración del acervo documental que cumplió ciclo vital en custodia del Archivo Central.
			3.- Informes	3.- La participación de la Secretaría General en actividades Institucionales.
13	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	1.- Número de Habitantes beneficiados. 2.- Número puntos de internet inalámbrico en la zona rural de la provincia de Esmeraldas.	1.- Llegar al 2023 con 300 usuarios capacitados internos y externos. 2.- Capacitar a 300 usuarios en uso de Tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas al año 2023. 3.- Dotación de 150 puntos de internet inalámbrico en la zona rural de la provincia de Esmeraldas al año 2023.
		4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- (Total equipos actualizados / Total de equipos ) *100. 2.- (Total de Ordenes de trabajo ejecutadas /Total de Ordenes de Trabajo solicitadas)*100. 3.- Total de módulos creados, actualizados en los sistemas existentes. 4.- (Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos del GADPE) * 100. 5.- (Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos del GADPE requeridos)* 100 6.- (Total de software actualizados/Total de software requeridos) * 100. 7.- (Total de software actualizados/Total de software requeridos) * 100.	1.- Al 2023 se pretende fortalecer la seguridad informática a un 80%. 2.- Al 2023 se atenderá el 95% de soportes a usuarios internos. 3.- Al 2023 se automatizarán 10 módulos. 4.- Al 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 5.- Al 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75% equipos adquiridos. 6.- Al 2023 se otendrá los software comercial a un 85%. 7.- Al 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto • Administración Financiera de esta manera mejoraremos un 75% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones • Garantías • Rol de Pagos • Gestión de Inventarios • Activos Fijos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
14	Gestión de Talento Humano y Riesgos Laborales	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	1.- a).- Nº de Obreros y servidores jubilados/ N° Planificados. b).- Actividades programada / Actividades ejecutada. c).- Actividades programada / Actividades ejecutada. d).- No. de Expedientes actualizados/Total de Servidores X 100. e).- No. De relojes biométricos en funcionamiento. f).- No. de Servidores que cumplen el Perfil /Total de Servidores X 100 2.- Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas. 3.- Evaluado / Planificado. 4.- Informe Previo Resultados. 5.- a).- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. b).- Cantidad de Servidores del GADPE /Servidores atendidos. c).- Informe Previo Resultados. d).- Pacientes con problemas psicosociales / pacientes atendidos con problemas psicosociales Actividades programadas / Actividades ejecutadas. e).- numero de gestiones de control biologicas ejecutadas/numero de gestiones de control biologicas ejecutadas planificadas. f).- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 6.- a).- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. b).- numero de certificados por trimestres. c).- d).- actualizar el sistema del DML.	1.- a).- 22. b).- 1. c).- 1. d).- 600. e).- En el 2023 contar con 6 relojes biométricos en funcionamiento. f).- 85%. 2.- 200. 3.- 80% de desempeño. 4.- 80 % implementado. 5.- a).- Ejecución del 100% de las Actividades programadas. b).- Atención y chequeos médicos ocupacionales al 100% de los servidores. c).- 8. d).- Tratar y eliminar em un 80% los problemas psicosociales y biológicos existentes en la institución. e).- Pendiente. f).- Ejecución del 100% de las Actividades programadas. 6.- a).- Cumplir con el 70% del Plan de Motivación Anual . b).- cumplir 2044 certificados anualmente. c).- cumplir. d).- cumplir .
15	Gestión Administrativa	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- (N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades programadas) *,100. 2.- (N° de actividades ejecutadas por área/ N° de actividades programadas por área) *,100. 3.- (N° de maquinarias y vehículos livianos y pesados de la institución operativos /total de maquinarias y vehículos livianos y pesados de la institución) *100.	1.- Al culminar el 2023, se alcanzar el 90% de ejecución de las actividades planificadas. 2.- 80 % de actividades ejecutadas por las áreas respectivas de acuerdo con los requerimientos y necesidades presentadas, para el buen funcionamiento de la institución, durante el año 2023. 3.- 45 maquinarias y 66 vehículos livianos y pesados de la institución operativos para cumplir con las actividades y requerimientos de la población de la provincia de Esmeraldas, durante el año 2023.
16	Gestión Financiera	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- 39,36% (Gastos generales ejecutados/gastos generales planificados) x 100. 2.- 16,32% ( presupuesto ejecutado inversión / del presupuesto planificado de inversion ) x 100. 3.- 23,04% ( presupuesto ejecutado / presupuesto planificado participativo ) x 100.	1.- Ejecución presupuestaria general 86%. 2.- Ejecución presupuestaria de inversión 76,67% en el año 2023. 3.- 7,99% ejecutado del presupuesto participativo en el año 2023.
17	Gestión de Fiscalización	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	1.- Cronograma de Actividades de Fiscalización.	1.- Cumplimiento en el ámbito de nuestra competencia de Actividades de los Proyectos que enmarcan los Programas GADPE, 2023 en un 80%.
18	Unidad de Gestión de Contratación Pública	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- a).- (Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100 b).- (Total actividades ejecutadas / Total actividades planificados) x 100	1.- a).- 86% de cumplimiento del PAC en el año 2023. b).- 100%de actividades ejecutadas en el año 2023.
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/9/2023	No Aplica
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			EVALUACION TRIMESTRAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			VILLALU MUÑOZ GÓNGORA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:vmunoz@gadpe.gob.ec">vmunoz@gadpe.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-444	